

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHIA – IMRD NIT 800.201.907-1			
	PROCESO:	Gestión Jurídica y de Contratación	Código	GJ-FO-47
	NOMBRE:	Solicitud de Elaboración de Convenio de Asociación-Contratación Directa - Convenio Régimen Especial con Entidades Sin Ánimo de Lucro y de Reconocida Idoneidad- ESAL	Fecha	08/08/2024
	TIPO DE DOC:	Formato	Versión	1

DE: HECTOR ALEXANDER GOMEZ OYUELA - DIRECTOR GENERAL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE CHIA			
PARA: CESAR JULIAN GONZALEZ MARIÑO - JEFE OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN			
ASUNTO: SOLICITUD PARA INICIAR TRÁMITE DE ELABORACIÓN DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN			
De conformidad con las normas legales vigentes y el manual de contratación de la Entidad, esta Dependencia adelantó la etapa de planeación correspondiente, por lo tanto, me permito solicitar que se tramite del convenio de asociación, de acuerdo con los siguientes criterios:			
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS OPERATIVOS Y DE JUZGAMIENTO DE LOS DIFERENTES DISCIPLINAS PARA PROMOVER LA PRÁCTICA DEPORTIVA CON FINES RECREATIVOS COMUNITARIOS Y COMPETITIVOS A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS INTER COLEGIADOS LOS JUEGOS INTER ADMINISTRATIVOS LOS JUEGOS DEL MAGISTERIO LOS JUEGOS COMUNALES FASE MUNICIPAL 20 25 A CARGO INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHIA			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONVENIO DE ASOCIACIÓN - ESAL.			
VALOR INICIAL:			
VALOR EN NÚMEROS:	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS		
VALOR EN LETRAS:	\$200.000.000		
PLAZO DE EJECUCION PACTADO:			
PLAZO INICIAL:	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)		
SUPERVISOR:			
NOMBRE COMPLETO:	LINA MARCELA PARRA KLUSSMAN	C.C.	35.197.380
CARGO:	SUBDIRECTORA TÉCNICA IMRD CHIA	TELÉFONO:	3124700904
CORREO ELECTRÓNICO:	subdirecciontecnica@imrdchia.gov.co		
DATOS DEL SOLICITANTE:			
NOMBRE COMPLETO	HECTOR ALEXANDER GOMEZ OYUELA		
CARGO:	DIRECTOR GENERAL- INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA	FECHA:	01 ABR 2025
Para tal efecto certifico que la presente contratación se encuentra justificada en la necesidad de la Entidad y cumple con los aspectos jurídicos, técnicos, económicos y presupuestales requeridos.			
Los documentos precontractuales que se adjuntan fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos para la modalidad y tipología contractual.			
A través del IMRD Chia y la supervisión, se velará porque el contratista cumpla oportunamente con el perfeccionamiento (firma de la minuta) y legalización (pólizas) del CONVENIO (En caso que se requieran); pagos al sistema de seguridad social (salud, pensiones, ARL) y los parafiscales correspondientes, durante los periodos que corresponda.		 FIRMA DEL SOLICITANTE	